



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
POTES**

Teléf. 942 73 00 06 – Fax 942 73 21 28
39570 POTES (Cantabria)

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE PLENO QUE CELEBRÓ EL
AYUNTAMIENTO DE POTES EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE.**

En Potes siendo las 12:00 horas del día 29 de octubre de 2014, se reúne el Ayuntamiento Pleno, bajo la Presidencia del Sr. ALCALDE, D. FRANCISCO JAVIER GOMEZ RUIZ, para la celebración de la Sesión Extraordinaria correspondiente al día de hoy, en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial, con asistencia de los siguientes señores concejales:

Asisten:

Grupo Municipal Popular

D. ANGEL MORÁN DEL CAMPO.
D. FRANCISCO GUTIÉRREZ MAESTRO.
DÑA. EVA MARÍA COTERA POSADA
D. ALBERTO PARDUELES RUIZ.
DÑA. CARMEN GLORIA FERNANDEZ PRIETO

Grupo Municipal Socialista

DÑA. MARÍA ROCÍO RÁBAGO GÓMEZ.

No Asisten

Grupo Municipal Popular

D. JESÚS FRANCISCO CELADA ANDRÉS (excusando su ausencia)
D. ALFONSO GUTIÉRREZ ROIZ.

Secretaria: DÑA. MARÍA ANTONIA MENÉNDEZ GONZÁLEZ.

La Presidencia declara abierta la Sesión Pública y a continuación se tratan los asuntos incluidos en el orden del día y que se especifican a continuación:

ORDEN DEL DÍA

UNICO.- NOMBRAMIENTO DE ORUJERO MAYOR 2014, D. CARLOS HERRERA CRUSSET

.....



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
POTES**

Teléf. 942 73 00 06 – Fax 942 73 21 28
39570 POTES (Cantabria)

UNICO.- NOMBRAMIENTO DE ORUJERO MAYOR 2014, D. CARLOS HERRERA CRUSSET

Por el señor Alcalde se comunica a la Corporación que para este año se propone el nombramiento de D. Carlos Herrera Crusset.

El Pleno del Ayuntamiento con 6 votos a favor, (Grupo Municipal Popular) y 1 abstención (Grupo Municipal Socialista), adopta el siguiente ACUERDO:

ÚNICO: El nombramiento como Orujero Mayor 2014 de D. CARLOS HERRERA CRUSSET.

Turno de intervenciones:

Doña Rocío Rábago Gómez señala que una vez más su grupo no está de acuerdo con la elección del Orujero Mayor. Es una tradición no contar con la oposición ni con las Empresas Orujeras.

Pregunta que vinculación tiene el Orujero 2014 para su nombramiento y precisa que una vez más la Corporación tiene que enterarse por la prensa del nombramiento y precisa que la comida del orujo dada la situación económica del Ayuntamiento tenía que ser abonada por cada Concejal.

Seguidamente y no habiendo más asuntos en el orden del día, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la Sesión, siendo las doce horas y siete minutos del mismo día en que se ha iniciado.

Y para constancia de lo tratado y de los acuerdos adoptados, extendiendo la presente Acta.

El Alcalde.

Doy fe. La Secretaria.

Fdo.: Francisco Javier Gómez Ruiz.

Fdo.: M^a Antonia Menéndez González.